

INSTRUCTIVO MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2026 - ALUMNOS DE CONTINUIDAD.

Estimado(a) Apoderado(a), informamos que, desde el 09 al 23 de diciembre 2025, desarrollaremos el proceso de Matrícula de carácter **obligatorio** año académico 2026.

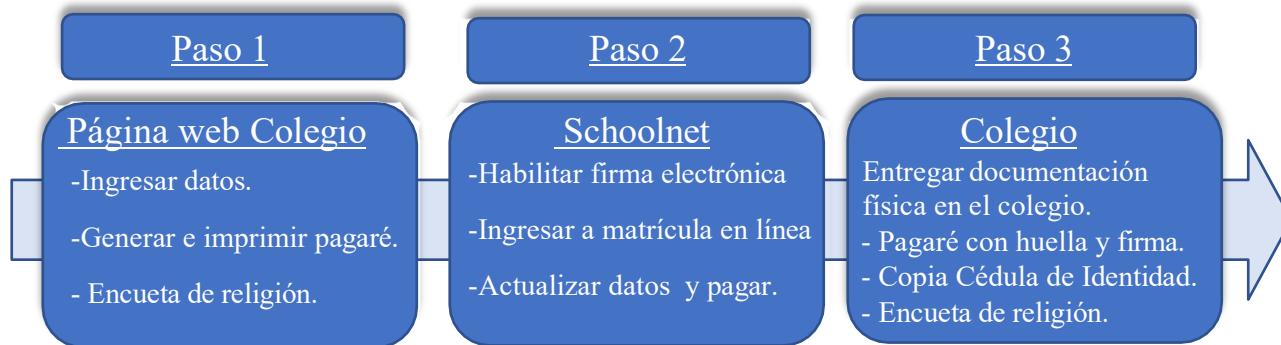
El proceso está pensado para agilizar el cumplimiento de requisitos, obligaciones y deberes que deben tener en cuenta los apoderados(as) al momento de matricular a su hijo(a) en “Colegio Bajo Molle”, RBD 132-5. Para realizar el proceso deberá seguir las siguientes instrucciones:

I. MATRÍCULA ON LINE (recomendada).

ETAPA N°1 - Proceso Preparatorio.

Requisitos Previos:

- a) **Ser Apoderado de un alumno de continuidad que “NO” haya postulado a otro establecimiento en el Sistema de Admisión Escolar (SAE).** El no cumplir lo anterior genera automáticamente el bloqueo del proceso de matrícula.
- b) Mantener cancelada la totalidad del arancel año académico 2025.
- c) Tener **Habilitada la firma digital en plataforma schoolnet** (<https://schoolnet.colegium.com>), pestaña “Firma electrónica”. (Se adjunta el instructivo)



Paso 1: Ingresar en <https://www.colegiobajomolle.cl/matricula> , llenar datos del alumno y del apoderado financiero (quien matrícula y cancela cuotas), generar e imprimir pagaré por cada alumno que matricule (este documento debe ser entregado en forma física con huella y firma).

Paso 2: Ingresar a <https://schoolnet.colegium.com>, pestaña “Matrícula en línea”, actualizar los datos de alumno(a) y los apoderados (contestar todas las preguntas formuladas y actualizar teléfonos), firmar digitalmente el contrato y demás documentos, finalmente cancelar vía webpay primer arancel año académico 2026 (Valor \$117.950).

Si usted “no” cuenta con la Clave de Schoolnet, deberá solicitarla a la siguiente dirección de correo: jpulgar@colegiobajomolle.cl - ppulgar@colegiobajomolle.cl

ETAPA N°2 – Entrega de Documentación física.

Paso 3: **Documentación Física:** Si usted cumplió correctamente con los pasos 1 y 2, debe entregar físicamente contra recepción de un funcionario de la unidad de recaudación del establecimiento “solo” los siguientes documentos:

- **Pagaré Debidamente Firmado y huella dactilar mas copia de la Cedula de Identidad.**
- **Encuesta de Religión. (1º básico a 4 medio).**

Bajo esta modalidad es “**obligatorio**” para formalizar la matrícula 2026. **De no recibir los documentos antes mencionados, se entenderá que el proceso no ha concluido y la matrícula NO se ha concretado.**

II - MATRÍCULA PRESENCIAL.

Para los apoderados que no puedan utilizar la opción de Matrícula Virtual, el colegio dispondrá de personal en el establecimiento desde el **09 hasta el 23 de diciembre 2025** realizar el proceso presencialmente según el siguiente calendario de atención:

Nivel Que Matricular 2026	Fechas y Horarios de Atención
Cuarto y Tercero Año Medio.	09 y 10 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Segundo y Primer Año Medio.	11 y 12 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Octavo y Séptimo Año Básico.	15 y 16 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Sexto, Quinto y Cuarto Año Básico.	17 y 18 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Kínder, Tercero, Segundo y Primer Año Básico	19 y 22 de diciembre 2025 – 09:00h a 16:00h
Casos Especiales. (Previamente Autorizados)	23 de diciembre 2025 – 09:00h a 14:00h

Al igual que la opción I, debe generar el pagaré desde la página web <https://www.colegiobajomolle.cl/matricula>, firmar y estampar la huella para entrega física al encargado, posteriormente debe ingresar a <https://schoolnet.colegium.com> y pagar del primer arancel año académico 2026 (Valor \$117.950) en el colegio.

Recomendaciones:

- 1- Preferir los canales digitales que facilitan el proceso de matrícula y asegura tu matrícula.
- 2- Asistir con la documentación previamente leída y firmada, para descargar los documentos consultar página web <https://www.colegiobajomolle.cl/matricula>
- 3- *Si su preferencia es la matrícula presencial sugerimos cancelar con Tarjeta de débito/crédito y/o documentos al día y evitar el uso de efectivo.*

Es Importante a destacar:

1. **SI USTED REALIZÓ EL PROCESO DE MATRÍCULA VIRTUAL, CANCELÓ EL TOTAL DEL ARANCEL 2025 Y ENTREGÓ EL PAGARÉ JUNTO CON LA ENCUESTA DE RELIGIÓN CON RECEPCIÓN CONFORME, SU PROCESO HA FINALIZADO.**
2. **EL “NO” REALIZAR EL TRÁMITE EN EL PERÍODO DE MATRÍCULA OBLIGATORIA SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR (ENTRE EL 09 AL 23 DE DICIEMBRE 2025), IMPLICA QUE EL CUPO DEL ALUMNO QUEDARÁ DISPONIBLE PARA SER UTILIZADO POR NUEVOS POSTULANTES A CONTAR DEL DÍA SIGUIENTE DEL TÉRMINO DE LA MATRÍCULA.**

Lo invitamos preferir las herramientas tecnológicas que ponemos a su disposición y ha sido confeccionada con el objeto de facilitar el proceso de matrícula AÑO Escolar 2026

Colegio Bajo Molle. Consultas sobre el proceso a matricula@colegiobajomolle.clo los teléfonos +57 2247141 +57 2247158 +57 2247155